



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de las Dependencias Administrativas **(PlaDDE)**

## DIRECCIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

**Región:** Xalapa, Veracruz- Boca del Río, Orizaba-Córdoba, Poza Rica-Tuxpan y Coatzacoalcos-Minatitlán

**Titular:** Mtra. Rosa Maribel Barradas Landa

30 de enero del 2015



Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017  
Universidad Veracruzana

## PRESENTACIÓN

Actualmente el entorno social se enfrenta a constantes cambios y avances que exigen que el sistema educativo igualmente se transforme y evolucione hacia un servicio con mayor calidad, donde la competitividad y la productividad se traduzcan en la capacidad de generar y desarrollar nuevos conocimientos y lograr un mejor aprovechamiento de sus recursos. Es por eso que el sector educativo en general, pero en este caso en particular, nuestra institución tiene un gran reto y compromiso: contribuir a la formación integral no sólo de sus estudiantes, sino de su comunidad en general, a través de programas que les garanticen su fácil adaptación a la dinámica de los cambios mundiales, a través de programas que permitan desarrollar sus habilidades y que les den la oportunidad *desaber, saber hacer y saber ser* partícipes activos de los procesos de transformación de la sociedad en la que se desenvuelven.

Es por ello que la Universidad Veracruzana se ha comprometido en este nuevo periodo con la innovación académica con calidad, con mejorar su presencia en el entorno social e impacto social y en el logro de un gobierno y gestión responsables y con transparencia. En este contexto, la Dirección de Actividades Deportivas, tiene como objetivo contribuir desde su frente, al fortalecimiento de las acciones que permitan lograr cambios sustanciales que impacten en el desarrollo integral de la comunidad universitaria y de esta forma, en la sociedad veracruzana. El deporte entonces, entendido como una actividad transversal con dos vertientes: como actividad física que promueve la salud y el bienestar del ser humano y, por otro lado, como meta individual o de equipo en un marco de competencia deportiva.

En ese sentido, nuestra dirección tiene como labor fundamental propiciar, a través de sus programas, las condiciones ideales para el óptimo desarrollo físico, intelectual y social de los estudiantes y de la comunidad universitaria. Por este motivo, se diseñó una propuesta de planeación estratégica participativa, fundamentada en los tres ejes estratégicos para el desarrollo institucional, que le dan sustento al Plan de Desarrollo 2014-2017 de la Dirección. En la elaboración de este documento, han sido consideradas las funciones sustantivas de la dependencia a través de sus seis programas, los cuales requieren de la participación de todas las áreas que conforman la dependencia, así como de los procesos establecidos de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo, para su óptimo cumplimiento.

El objetivo principal de este plan, es contribuir al logro de las metas institucionales establecidas en el Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017 “Tradición e innovación”, mediante el involucramiento y participación de todos los integrantes de esta dependencia.

El documento está estructurado en cinco grandes apartados: En el primero se mencionan las características generales de la dependencia; el segundo apartado describe el proceso de elaboración del PlaDDe; en el tercero, se concentran la autoevaluación de cada región; en el cuarto apartado se ubican los cuadros que contienen los Objetivos, Metas y Acciones propuestas por cada región y finalmente en el quinto, se encuentran los cronogramas desglosados.

## **I. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA DEPENDENCIA (CARACTERÍSTICAS GENERALES)**

La Dirección de Actividades Deportivas (DADUV) tuvo sus inicios en el año 1951, cuando se creó bajo el nombre de Dirección de Educación Física de la Universidad Veracruzana. En ese mismo año, convocó por primera vez los Juegos Deportivos Estudiantiles, que hasta la fecha se llevan a cabo cada año. Sin embargo, hasta 1992 comenzaron a ser revisadas y documentadas las competencias, habilidades y actitudes del personal que labora en la dependencia, lo que sirvió como punto de partida para lo que hoy es la DADUV.

Actualmente DADUV se encuentra presente, además de Xalapa donde se encuentran las oficinas centrales, en las regiones de Veracruz-Boca del Río, Córdoba-Orizaba, Poza Rica-Tuxpan y Coatzacoalcos- Minatitlán, además de las respectivas UVIS de cada una de las mismas.

Dentro del organigrama general de la institución, la DADUV se encuentra en dependencia directa de la Secretaría Académica, al mismo nivel de las Direcciones de Área. Así mismo es importante hacer mención que en la actualidad es el órgano responsable de planear, organizar e implementar los programas relacionados con el desarrollo de la cultura física en la institución, a través de sus seis programas ejecutados por profesionales capacitados, con el objetivo de promover estilos de vida saludable y formar mejores seres humanos.

Las actividades que se llevan a cabo en la DADUV, se encuentran sostenidas por el trabajo de 55 T.A.: 27 en la región Xalapa, 13 en la región Veracruz-Boca del Río, 6 en la región Córdoba-Orizaba, 5 en la región Poza Rica-Tuxpan y 4 en la región Coatzacoalcos-Minatitlán. De igual forma, dentro de los 20 colaboradores que conforman el personal manual de la dirección se cuenta con: 19 en la región Xalapa y 1 en la región Veracruz-Boca del Río; existen 9 personas de confianza: 7 en la región Xalapa, 1 en la región Poza Rica-Tuxpan y 1 en la región Coatzacoalcos-Minatitlán y finalmente, 8 colaboradores de apoyo: 5 en región Xalapa, 1 en la región Veracruz-Boca del Río, 1 en la región Córdoba-Orizaba y 1 en la región Poza Rica-Tuxpan.

Todos los colaboradores mencionados anteriormente, sostienen las actividades realizadas en la DADUV, posibilitando que actualmente se atienda una matrícula de aproximadamente 10,500 estudiantes de todas las regiones, en las 17 EE que conforman los programas de AFEL, con la participación de 165 alumnos en las UVIS de Huazuntlán, Espinal e Ixhuatlán de Madero; un promedio de 8,800 personas atendidas por el programa de Atención Médica; aproximadamente 90 torneos realizados en las cinco regiones, con una participación de 9500 estudiantes en promedio dentro del programa de Promoción Deportiva; dentro del programa de Deporte de Competencia, actualmente somos representados por un promedio de 280 estudiantes deportistas en la Universiada en su etapa Estatal, 260 en su etapa Regional y 180 en la Nacional y finalmente un aproximado de 180 estudiantes deportistas beneficiados con el programa de Becas, Estímulos y Premios. Estas cifras representan el promedio anual de la población atendida por esta dependencia.

Conociendo la importancia que tienen los programas de apoyo interinstitucional, actualmente la DADUV colabora con algunas dependencias, a través de la impartición de cursos, talleres, clínicas y conferencias de diversos temas que favorecen a la práctica deportiva y el cuidado de la salud integral. Algunas de estas son: UVIS, CENDHIU, el Tribunal de lo Contencioso, Fundación Casa Nueva, el Municipio de Teocelo, CREEVER, Municipio de Banderilla y el Municipio de Ixhuacán de los Reyes.

## **II. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE ELABORACIÓN**

Para la elaboración del PLADEE 2014-2017, el proceso que se siguió fue el siguiente:

La primera reunión se llevó a cabo en el mes de junio, donde se citó a los coordinadores de las cinco regiones, para hacer de su conocimiento el procedimiento para la elaboración del Plan de Desarrollo. De igual forma se les solicitó que elaboraran junto con los TA de sus regiones, un análisis FODA de las mismas.

En un segundo momento, se envió vía electrónica el PLADEA anterior, el Plan de

Trabajo Estratégico Institucional 2013-2017, así como el Proyecto Estratégico de la Secretaría Académica, para su estudio, análisis y tomarlo de base para los trabajos posteriores.

El día 16 de enero del presente año, se organizó un taller con la participación de todos los Coordinadores Regionales, dos TA por región y la Comisión de la Comisión de Revisión e Integración del PLADEE, para elaborar la autoevaluación, la planeación de las metas y las acciones de cada Coordinación Deportiva Regional. Posteriormente, la comisión se reunió en tres sesiones más, para agregar algunas observaciones e integrar la versión final del Plan de Desarrollo de la Dependencia.

### **I.1 Descripción de los propósitos que han llevado a la elaboración del plan**

En correspondencia con las acciones implementadas en el programa de trabajo de esta administración, la DADUV se suma al esfuerzo institucional por reforzar y lograr brindar servicios de calidad a nuestros estudiantes y la comunidad universitaria, con el objetivo de contribuir a su formación integral. Es así que en cumplimiento al Art. 4, Fracción III del Estatuto General; la DADUV presenta en este documento para poner en marcha las acciones aquí mencionadas. De igual forma, se tomaron como base los artículos 2, Fracción III; 3, fracciones I y III; 7 y 25 fracción I del Reglamento de Planeación y por último, tomado del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información, el artículo 3, fracción VII. En los cuales se hace referencia a la obligación y necesidad de Lograr la participación efectiva y comprometida de la comunidad universitaria en la formulación y ejecución de planes, programas, proyectos y acciones.

A continuación se muestra un cuadro resumen del PLADEE anterior, donde se señala el cumplimiento de las metas.

EJE	NOMBRE DEL PROGRAMA	PROYECTO	META CUMPLIDA	CAUSAS DEL NO CUMPLIMIENTO
E1. Un sistema universitario o en red	E1.P1. Diseño y desarrollo de las unidades regionales de gestión	E1.P1.1. Construcción de un edificio para oficinas administrativas y gimnasio anexo de usos múltiples en Veracruz.	PARCIAL	Se remodelaron las oficinas del DADUV en la región Veracruz- Boca del Río
E2. Innovación educativa	E2.P1. Ampliación de la oferta educativa	<p>E2.P1.1. Crear nuevas experiencias de elección libre.</p> <p>E2.P1.2. Ampliación de la oferta de escuelas de desarrollo deportivo.</p> <p>E2.P1.3. Cursos intersemestrales.</p> <p>E2.P1.4. Creación de la carrera técnica en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.</p> <p>E2.P1.5. Cursos vacacionales.</p>	<p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p> <p>NO</p>	<p>-</p> <p>-</p> <p>-</p> <p>Se diseñó y presentó la propuesta, no se autorizó, entre otras cosas por no ser entidad académica</p>

		E2P1.6. Ligas extrauniversitarias	SI  NO	-  El presupuesto se utilizó en la participación de los equipos representativos en ligas foráneas
	E2.P2. Vinculación	E2.P2.1. Incorporación de estudiantes en Servicio Social en apoyo a las actividades deportivas en todos los campus.	SI	-
	E2.P3. Convenios	E2.P3.1. Establecer convenios académicos y deportivos Interinstitucionales.	SI	-
E3. Construcción de un sistema por Calidad	E3.P1. Mejora continua e innovación del sistema	E3.P1.1. Elaborar el manual de procedimientos de las coordinaciones técnicas.  E3.P1.2. Diseñar la metodología y logística para la evaluación y seguimiento de los	PARCIAL  SI	Se actualizó el Manual de la Organización de la Dependencia  -

		programas.		
E7. Fortalecimiento de la planta académica	E7.P1.Fortalecimiento del perfil académico integral	E7.P1.1. Formación de cuerpos académicos por cada programa (crear nombre, líneas de investigación y estrategias de acción).	NO	Nuestra dependencia no es parte de las entidades académicas
		E7.P1.2. Nivelación académica por medio de estudios de posgrado.		Un total de 7 T.A. realizaron o comenzaron a cursar estudios de Posgrado.
		E7.P1.3. Curso de desarrollo humano (liderazgo).	PARCIAL	-
		E7.P1.4. Curso de desarrollo humano (comunicación).		-
		E7.P1.5. Curso de desarrollo humano (inteligencia emocional en el trabajo).	SI	-
			SI	



		E7.P1.6. Curso de sensibilización para la calidad y sus siete herramientas básicas.	SI	-
		E7.P1.7. Curso de valores para una cultura de calidad en el servicio.		-
		E7.P1.8. Curso de equipos de mejoramiento de procesos.	SI	-
		E7.P1.9. Curso sobre control estadístico.		-
		E7.P1.10. Diseñar los lineamientos para el proyecto "Reconocimiento al Desempeño Académico"	SI	No se programó este curso por escasez de tiempo
			NO	No se programó este curso por escasez de tiempo y falta de interés en el tema

			NO	Se elaboró y presentó, pero no fue aprobado. Actualmente nos apegamos al documento rector de Productividad Académica
			PARCIAL	
E8. Atención integral de los estudiantes	E8.P1. Atención integral al estudiante	E8.P1.1 Salud integral	SI	-
		E8.P1.2. Rediseño de programas.	SI	-
		E8.P1.3. Elaboración de antología, manual o guía.	SI	-
		E8.P1.4. Laboratorio de rendimiento deportivo		
		E8.P1.5. Reforzar la difusión de los programas de la	SI	-

		DADUV.  E8.P1.6 Mantener la representación Institucional en el organigrama del CONDDE.  E8.P1.7 Fortalecer el liderazgo de los equipos representativos	SI  SI  SI	-  -  -
E9.Gestión democrática y con transparencia.	E9.P1. Actualización de la normatividad	E9.P1.1. Actualización del reglamento general interno.	SI	-

Los TA que participaron en la elaboración del presente Plan de Desarrollo, se mencionan a continuación:

#### REGIÓN XALAPA

Mtro. José Israel Solar Flores

Mtro. José Román González Aburto

Mtro. Jerónimo Manuel Guzmán Saldaña

Mtra. María de los Angeles Faces Huesca

Dr. Juan Carlos García Mesa

Mtra. Daniela Burgueño Theurel

Lic. Carla María López Jiménez

Lic. Juana Jael Mayora Cruz

#### REGIÓN VERACRUZ-BOCA DEL RIO

Mtro. Raúl Humberto Fernández Hernández

L.E.F. Erika Esperanza Albuquerque Cabrera

L.N. Elsa Beatriz Díaz Cruz

#### REGIÓN ORIZABA-CORDOBA

Mtro. Alberto Coria Bretón

L.E.F. Guillermo García Jiménez

C.P. Juan Alberto Santana Montero

## REGIÓN POZA RICA-TUXPAN

Mtro. Eder Alfonso Blen García

L.E.F. Denisse Olivares Romero

L.E.F. Alejandra Flores Prior

## REGIÓN COATZACOALCOS-MINATITLÁN

Mtro. Jaime Serena Rebolledo

Mtra. María Eugenia Ramírez Cobos

L.E.F. Selma Hernández Hernández

## COMISIÓN DE REVISIÓN E INTEGRACIÓN DEL PLADEE

Mtra. Rosa Maribel Barradas Landa

Mtro. José Román González Aburto

Mtro. Jerónimo Manuel Guzmán Saldaña

Mtra. María de los Angeles Faces Huesca

Mtra. Daniela Burgueño Theurel

## III. AUTOEVALUACIÓN EN LAS REGIONES

### REGIÓN XALAPA

<b>Número de Meta institucional y situación actual</b>	<b>Meta de la entidad</b>	<b>Acciones</b>
1.13 situación actual	Elaborar un programa de becas basado en el curriculum	Búsqueda de patrocinios para apoyo de residencia

inexistente	deportivo actual del aspirante a partir del ingreso Agosto 2015.	y alimentación de los seleccionados de nuevo ingreso siempre y cuando no pertenezcan al campus donde estudiaran.  Reembolso del importe de inscripción.
1.15 Programas en proceso de autorización.  Clases masivas inexistentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ofertar programas educativos del AFEL que promuevan la salud integral del estudiante a partir de Agosto de 2015.</li> <li>• Ofertar clases masivas de actividad física a la comunidad universitaria el tercer Viernes de cada mes a partir de Agosto de 2015.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar 4 programas educativos entre agosto de 2015 y Julio de 2016.</li> <li>• Estructurar el plan semestral de las actividades a realizar en las clases masivas.</li> </ul>
1.6 Aproximadamente el 60% de loa TA tienen algún estudio de posgrado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En Diciembre de 2017 el 80% de los TA habrán cursado algún estudio de posgrado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover el estudio de posgrado de los TA de la DADUV en base a un análisis de su grado académico.</li> </ul>
III.1 En proceso de modificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para Febrero de 2016 entrara en vigor el nuevo reglamento interno de la DADUV.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modificación del reglamento interno de la DADUV.</li> </ul>
III.4  • Se	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para el 2016 se elaborara un programa de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización de eventos deportivos</li> </ul>

<p>organizan eventos deportivos autofinanciables de 4 disciplinas deportivas que generan.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No existen cursos, talleres ni diplomados autofinanciables.</li> <li>• Existen 4 escuelas deportivas</li> </ul>	<p>acciones para buscar la obtención de recursos extraordinarios para la DADUV.</p>	<p>autofinanciables.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de talleres, cursos y diplomados autofinanciables.</li> <li>• Ampliación de la oferta de escuelas deportivas.</li> </ul>
<p>III.9 No existe</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para el año 2017 se contara con apoyo financiero para la DADUV proveniente de convenios de patrocinio con sector privado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se conformara la comisión encargada de vinculación y seguimiento de patrocinios.</li> </ul>
<p>III.3 No existe</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con el manual de procedimientos de la DADUV para el primer semestre del 2016.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar manual de procedimientos de la DADUV.</li> </ul>
<p>III.5</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En proceso de actualización.</li> <li>• No existe.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con el censo de infraestructura existente y sus necesidades para Marzo de 2015.</li> <li>• Contar con el laboratorio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar un censo de la infraestructura de la DADUV y de las necesidades de reparación necesarias.</li> <li>• Elaborar los requerimientos necesarios para la</li> </ul>

	de desempeño deportivo.	conformación del laboratorio de desempeño deportivo de la DADUV. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Buscar la vinculación y seguimiento para posibles donaciones en especie de equipo científico, por parte del sector gubernamental y privado.</li> </ul>
III.8 En proceso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 100% del personal directivo y administrativo de la DADUV al año 2017 estará capacitado acorde al programa institucional para la profesionalización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calendarizar la asistencia del personal Directivo y administrativo de la DADUV a cursos de capacitación y actualización.</li> </ul>
II.7, II.8 y II.6 Participación en fundaciones, asociaciones civiles e instituciones gubernamentales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para el 2015 se elaborara un programa de acciones para buscar la obtención de recursos extraordinarios para la DADUV.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización de eventos deportivos</li> <li>• Organización de eventos científico-metodológicos.</li> <li>• Ampliación de la oferta de escuelas deportivas.</li> </ul>
II.10 No existe	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lograr una vinculación con el sector productivo para la promoción de la salud en manera conjunta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar un programa en materia de actividad física para la salud.</li> </ul>
II.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tener el plan de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar en</li> </ul>



No existe.	protección civil de la DADUV.	coordinación con protección civil un plan estratégico de protección civil para la DADUV.
S/N 1 En proceso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Para el 2017 los programas de la EE de la DADUV estarán revisados y actualizados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisar y actualizar los programas de la EE de la DADUV.</li> </ul>
S/N 2 En proceso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Para Agosto 2016 ofertar programas de especialización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseñar programas de especialización para impartición en la DADUV.</li> </ul>

#### REGIÓN VERACRUZ-BOCA DEL RÍO

<b>NÚMERO DE META INSTITUCIONAL Y SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>METAS DE LA ENTIDAD</b>	<b>ACCIONES</b>
I.15 En proceso de elaboración del programa	Atender a 200 estudiantes con sobrepeso y obesidad	Lograr que mediante la actividad física, orientación nutricional y formación de hábitos de vida saludable, obtener una población estudiantil dentro de su peso ideal en esta región.
I.14 En proceso de	Consultar al 100% de los alumnos de cada grupo	Lograr que los alumnos externen sus puntos de

elaboración de la encuesta a los alumnos del programa	AFEL	vista acerca de las experiencias educativas cursadas, con el propósito de mejorar la calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
I.13 Sólo se les proporciona la guía de estudio en un disco	Crear un curso de capacitación para los alumnos de nuevo ingreso con talento deportivo y que puedan ingresar el 100% de los que presenten el examen	Lograr que los alumnos con talento deportivo, aspirantes a ingresar a la institución en esta región, les sea proporcionado un curso que les brinde mayores posibilidades de ingresar.
I.6 El 61.5% de los TA cuenta con estudios de posgrado	Que el 85% de los TA cuente con estudios de posgrado	Motivar a los TA de la región para que todos realicen estudios de posgrado para elevar su desempeño en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
I.9 Falta personal con el perfil académico para Gimnasia Aeróbica y Tae Kwon Do	Contar con dos TA para atender a un promedio de 200 a 250 estudiantes en estas disciplinas.	Diversificar la carga académica, mediante la contratación de personal con el perfil adecuado para impartir las EE de Gimnasia Aeróbica y Tae kwon do, lo que elevaría la matrícula de la región en un 25%

		aproximadamente.
III.1 Revisión y actualización del Reglamento de la DADUV	Actualizar y autorizar los artículos correspondientes	Revisión del reglamento y autorización por el Órgano Consultivo
II.5 En proceso de elaboración	Reforzar las medidas de seguridad que debe tomar la comunidad universitaria de nuestra dependencia para evitar ser víctimas de la delincuencia y concientizar al personal académico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitar una charla con la SSP para los 200 alumnos sobre cómo evitar los robos en el área cercana a FEFUV.</li> <li>• Solicitar a las autoridades correspondientes de la SSP en Veracruz-B. Del Río</li> </ul>
II.6 En proceso de elaboración	Conocer y capacitar al personal que labora en la dependencia, sobre los programas que debe implementar en caso de presentarse algún desastre natural o accidente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitar a las autoridades de Protección Civil, la impartición de talleres sobre este tema.</li> </ul>
S/N En proceso	Atender a 600 estudiantes con obesidad y sobrepeso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reorganizar y diversificar la carga en la región, mediante la apertura de las EE de Gimnasia Aeróbica, Tae kwon do, Salud Integral y Actividad Física.</li> </ul>

**REGIÓN CÓRDOBA-ORIZABA**

<b>SITUACION ACTUAL</b>	<b>METAS INSTITUCIONALES</b>	<b>METAS</b>	<b>ACCIONES</b>
<p><b>Programa 1 AFEL</b></p> <p>En la actualidad se imparten 26 EE contando con 6 técnicos académicos y un personal de apoyo, con un total de 7 personas. Estas 26 EE se impartieron en 9 facultades distribuidas en 4 sedes: peñuela, córdoba, ixtac (USBI) y Orizaba.</p>		<p><b>Programa 1 AFEL</b></p> <p>Nuestra meta es atender un aproximado de 500 alumnos en las 20 EE que se impartirán en el periodo febrero-junio 2015 atendidos por 5 técnicos académicos y un personal de apoyo y para el periodo agosto 2015 enero 2016 aumentar a 23 cursos EE atendiendo a 575 alumnos con los mismo 5 técnicos académicos y un personal de apoyo.</p>	<p><i>El equipo de trabajo de esta región no plasmó ninguna acción para el cumplimiento de la meta.</i></p>

<p><b>Programa 2 promoción deportiva:</b></p> <p>Durante 2014 se realizaron 23 torneos interiores logrando una participación de 1267 alumnos de un total de 3800 alumnos inscritos en la región córdoba- Orizaba, en cuanto a los torneos regionales interfacultades se organizaron 8 de las disciplinas deportivas de conjunto logran la participación de 701 alumnos.</p>		<p><i>El equipo de trabajo de esta región no plasmó ninguna meta.</i></p>	<p><i>El equipo de trabajo de esta región no plasmó ninguna acción para el cumplimiento de la meta.</i></p>
<p><b>Programa 3 competencia deportiva:</b></p> <p>En 2014 se celebraron 2 festivales estatales</p>			

<p>uno en febrero con la participación de 10 disciplinas deportivas 7 de conjunto, logrando una participación de 114 alumnos de los cuales 29 formaron parte de distintas selecciones estatales participando en los juegos deportivos regionales. beisbol 3, A la universiada 2014 participaron 12 alumnos en las siguientes deportes: beisbol 3, futbol soccer varonil 3, futbol soccer femenino 1. Voleibol varonil 1, handball 1. Ajedrez 1, atletismo 1 y TKD 1. En el festival de octubre- noviembre participamos en 7 disciplinas de</p>		<p><i>El equipo de trabajo de esta región no plasmó ninguna meta.</i></p>	<p><i>El equipo de trabajo de esta región no plasmó ninguna acción para el cumplimiento de la meta.</i></p>
--	--	---	---

<p>conjunto formando 10 selectivos de la región Orizaba-córdoba.</p> <p>Con un total de 120 alumnos logrando los siguientes lugares un primer lugar en beisbol, 4 segundos lugares basquetbol fem, futbol rápido varonil, futbol soccer varonil y femenino y 2 terceros lugares en basquetbol varonil y voleibol varonil</p>			
<p>En la región actualmente se realiza en junto con la Coordinación Regional de sustentabilidad, un programa dirigido a alumnos, académicos; personal técnico y manual, en el cual se fomentan los buenos hábitos de salud y cultura en</p>	<p>1.15 En el tercer trimestre del año 2014 se operara un programa de salud integral que contribuya a la prevención de adicciones y formación de hábitos de vida saludables</p>	<p>1.- Continuar participando en el programa, aumentando la participación en el mismo</p>	<p>Difundir a través de internet, publicidad en entidades académicas, el programa.</p> <p>Utilizar un mayor número de espacios deportivos y naturales.</p>

<p>cuanto al cuidado del medio ambiente en general.</p>			
<p>No contamos con un programa de becas, el cual motive a deportistas destacados, debido a esta situación dichos deportistas que desean formar parte de la comunidad uv terminan siendo atraídos por otras instituciones educativas que les brindan becas y otros alicientes</p>	<p>1.13 A partir de agosto del año 2015, se establecerá un programa de becas, basado en un esquema de consecución de recursos extraordinarios, para que alumnos con aptitudes sobresalientes en el arte, la cultura o el deporte se interesen en ser parte de la comunidad UV.</p>	<p>Promoverán los TA por especialidad deportiva a los alumnos más destacados en su área deportiva y formando un consejo de TA por especialidad designar a los alumnos merecedores de dicha beca, brindándoles la aceptación a la carrera que el alumno solicite y un estímulo que les apoye a sostener sus estudios y entrenamientos Asi mismo obsequiar una tarjeta de prepago de transporte dado</p>	<p><i>El equipo de trabajo de esta región no plasmó ninguna acción para el cumplimiento de la meta.</i></p>



		lo aportado de nuestra dependencia al campo donde se llevaran a cabo los juegos o entrenamientos	
Se cuenta con 6 técnicos académicos. Cinco con maestría (2 titulados) y uno con licenciatura.	1.6 Para el último ciclo escolar d 2017 el 50% de PTC que únicamente cuentan con estudios de licenciatura, habrá cursado un posgrado.	Apoyar a los TA en sus trámites de titulación.  Tener el 100 % del personal con estudios de posgrado.	Realizar proyecto de investigación. Realizar trámites de titulación. Gestionar apoyos a los TA para su obtener su titulo.  Programar fecha de titulación.
Seis Académicos  4 con Lic. En Educación Física y Maestría en Ciencias Aplicadas a la Actividad Física. 1 Nutriólogo con maestría en Educación Deportiva 1 Contador Publico	1.9 Con base en los perfiles académicos que se requieran por disciplina, a partir del primer semestre del año 2016, la contratación permanente o interina del personal académico se basara en un programa institucional para el relevo generacional.	Contratación de personal con Lic. En educación Física preferentemente egresado de la UV y con Maestríaafín al deporte y/o administrativa.	Apoyar al personal a continuar con estudios de posgrado.  Contratación de personal con el perfil adecuado.  Aprobar examen de oposición.

<p>Se cuenta en la actualidad con seis técnicos académicos, de los cuales cinco de ellos tienen la Lic. En Educación Física y Maestría, dos titulados, 3 en trámites de titulación y uno con Licenciatura.</p>	<p>1.18 A partir del primer semestre del año 2015 se llevara a cabo una reorganización de cuerpos académicos y líneas de generación del conocimiento.</p>	<p>Lograr que durante el 2015 todos los técnicos académicos estén titulados de Maestría.  Capacitación al personal</p>	<p>Realizar las acciones correspondientes a la titulación.  Otorgar las facilidades para realización de trámites de título.</p>
<p>En la actualidad, el marco normativo relativo a la administración, adolece de grandes defectos, que impiden una agil y eficiente uso de los recursos indispensables para una adecuada operación de la Coordinación.</p>	<p>III.1 Para el segundo semestre de 2017 se contara con un marco normativo moderno y adecuado al quehacer institucional.</p>	<p>Lograr aterrizar los proyectos que existen sobre modernización administrativa, técnica y financiera.</p>	<p>Apoyar a la DADUV para que coordine los pasos necesarios en conseguir la ansiada modernidad administrativa que hace tiempo se viene planteando.</p>
<p>Existen actualmente en las coordinaciones una dependencia total administrativa y financiera.</p>	<p>III.2 En el segundo semestre del año 2017 se habrá concluido la descentralización de los procesos administrativos que</p>	<p>Contar las coordinaciones con la descentralización que genere una mayor eficiencia y agilidad en</p>	<p>Coordinar junto con la DADUV las acciones necesarias para lograr hacia el 2do. Semestre de 2017 el establecimiento</p>

	apliquen.	nuestras acciones  Generar un fondo revolvente que resulte suficiente para apoyar las acciones propias de la región.	del fondo revolvente.  Aprobar un conjunto de normas que nos permitan alcanzar esta meta.
6 canchas de usos múltiples (requieren mantenimiento) 1 campo de futbol (medidas reglamentarias mínimas y en mal estado)	III.5 Que se aplique el Plan maestro para la optimización de la infraestructura física y equipamiento a partir de agosto de 2015.	Dar mantenimiento a las 6 canchas de usos múltiples.  Construcción de una bodega para material deportivo en la Fac. de Ciencias Químicas.  Dar seguimiento al anteproyecto de unidad deportiva en la Usbi Campus ixtac.	Gestionar ante las autoridades los requerimientos para mantenimiento.  Presentar presupuesto.
Actualmente se llevara a cabo un convenio con la Delegación 32 del	11.9 Hacia el año 2017, al menos el 50% de los convenios que se	Fortalecer la relación con el IMSS.	Ofertar 4 cursos intersemestrales: 1 de Natación, 2 de Acondicionamiento

IMSS (centro de Seguridad Social) de Orizaba, Ver., un convenio para utilizar sus instalaciones deportivas de Natación, Voleibol y sala para Acondicionamiento Físico y/o Karate.	hayan formalizado generaran recursos financieros para la institución.	Obtener recursos económicos a través de los cursos Inter semestrales que se impartirán en estas instalaciones.	Físico y 1 de Voleibol.
---	---	--	-------------------------

<b>FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE</b>			
<b>Situación actual</b>	<b>Metas institucionales</b>	<b>Metas de la entidad</b>	<b>Acciones</b>
No hay personal adscrito a cuerpos académicos de la región	<b>I.6</b>	En el 2017 el 50% de la planta académica habrá concluido un estudio de posgrado	Integrar a los cuerpos académicos de la región a los docentes que hayan concluido el posgrado
Existen 2 PTC y 3 de forma interina así como un personal de apoyo interino  Los académicos y personal de	<b>I.9</b>	A partir del 2015 incrementar la contratación permanente del personal académico en nuestra región.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Motivar al personal académico a cursar un posgrado a fin a la disciplina</li> <li>• Incrementar la oferta educativa a los estudiantes de acuerdo de las demandas de la región.</li> </ul>

apoyo cumplen con el perfil adecuado para realizar el trabajo en la región.			
No existe personal adscrito a PROMEP	<b>I.7</b>	Incrementar un 10% de número de PTC con perfil PROMEP.	Acción Promover la participación del PTC hacia el perfil PROMEP.
No hay docentes en actividades de investigación y divulgación científica	<b>I.10</b>	Incorporar al PTC a las actividades de investigación relacionadas a la disciplina a partir del 2016.	Acción Insistir en la promoción de la investigación y divulgación de textos de los PTC en artículos relacionados a la disciplina.
No esta implementado el programa de tutorías deportivas	<b>I.4</b>	Contar con las tutorías deportivas de la región de los deportistas seleccionados, a partir del 2015..	Implementar programa de tutorías con los deportistas de la región a través del personal académico de nuestra dependencia.
No participamos en el Programa de Salud para los de Nuevo Ingreso	<b>I.15</b>	Contemplar dentro del examen de salud integral la evaluación física del estudiante de	Presentar la metodología de trabajo y evaluación con los demás sectores que llevan a cabo el examen de la salud integral.

		nuevo ingreso a partir del segundo semestre del 2015.	
Existen proyectos para mejorar nuestros espacios deportivos a través de gestión de las autoridades de la región.	<b>II.9</b>	Generar proyectos deportivos que permitan recursos financieros en la institución.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer uso de la gestión con las autoridades pertinentes que ayude a la mejora de la infraestructura deportiva.</li> <li>• Establecer una escuela de desarrollo deportivo para obtener recursos autofinanciables.</li> </ul>
No existe una red de estudiantes egresados de la región	<b>II.1</b>	Establecer un sistema de información con los deportistas egresados para establecer su participación en los programas deportivos a partir del segundo semestre del 2015.	Establecer una red de estudiantes egresados de la región.
Se cuentan con pocos espacios físicos pero se	<b>III.3</b>	A partir del 2016 Contar con espacios físicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar con las autoridades de las entidades académicas la</li> </ul>

hace gestión con espacios físicos externa de la UV		propios para llevar a cabo los programas deportivos.	mejora de los espacios físicos <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar entre autoridades académicas la creación de nuevos espacios físicos</li> </ul>
--	--	--	--

## REGIÓN COATZACOALCOS-MINATITLÁN

<b>FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE</b>			
<b>Situación actual</b>	<b>Metas institucionales</b>	<b>Metas de la entidad</b>	<b>Acciones</b>
No se participa en los programas de tutorías de la región	<b>1.4</b> a partir de febrero del 2015 se tendrá un programa de tutorías reestructurado que privilegie la trayectoria escolar del estudiante con base en sus resultados esperados.	Participar dentro de los programas de tutorías de la región.	Solicitar la capacitación de tutorías para contribuir con las facultades al desarrollo escolar del estudiante.
No se participa	<b>1.11</b> en febrero del año 2015, se contará con un sistema de indicadores específicos para la detección focalizada de estudiantes en	Detectar a los estudiantes deportistas en riesgo escolar.	-vincularnos con los tutores de los estudiantes deportistas de cada facultad. -llevar el registro de los tutores de los estudiantes

	riesgo escolar.		deportistas.
Participación en diferentes semanas culturales, así como ferias de la salud y programas para la prevención de adicciones (greca)	<b>1.15</b> ene I tercer trimestre del año 2014 se operará un programa de salud integral que contribuya a la prevención de adicciones y formación de hábitos de vida saludables.	Dar atención a los estudiantes detectados con síndrome metabólico en el esi.	-crear un equipo multidisciplinario en los diferentes campus de la región coatzacoahuila -crear programas específicos de actividad física y salud para los estudiantes con factores de riesgo.
No se realiza	<b>1.12</b> con base en actividades identificadas en todos los planes y programas de estudios, en febrero del año 2016 al menos el 50% de estudiantes utilizará las bases de datos que el sistema bibliotecario ofrece.	A partir de febrero del 2016 se cuenta con la bibliografía específica de las experiencias educativas de deportes que se imparten en la región.	-promover e impulsar desde las experiencias educativas en deporte el uso de la base de datos con que cuenta el sistema bibliotecario. -contemplar dentro de la evaluación de las e.e. en deporte trabajos teóricos obtenidos de la bibliografía con la que cuenta el sistema bibliotecario.
No se cuenta con una evaluación	<b>iii.5</b> que se aplique el plan maestro	Tener una evaluación	-realizar una evaluación



<p>diagnóstica de la infraestructura en la región.</p>	<p>para la optimización de la infraestructura física y equipamiento a partir de agosto de 2015.</p>	<p>diagnóstica en la infraestructura física de la región (canchas y campos)</p>	<p>diagnóstica de la infraestructura física de la región.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-realizar una inspección detallada de cada una de las instalaciones deportivas con que se cuenta en la región.</li> <li>-hacer un presupuesto de las necesidades de cada instalación deportiva con que se cuenta en la región.</li> <li>-gestionar cada presupuesto ante las entidades académicas (d.a.d.u.v. facultades, vicerrectoría, etc.)</li> <li>-vincular con instituciones de gobierno, empresas públicas y privadas los recursos económicos o en</li> </ul>
--	---	---	--

			especie para la optimización de la infraestructura física.
No se cuenta con ello	<b>lii.2</b> en el segundo semestre del año 2017 se habrá concluido la descentralización de los procesos administrativos que apliquen.	Contar con un techo presupuestal para cubrir las necesidades más apremiantes de la región.	-gestionar ante la dirección de actividades deportivas la obtención del techo presupuestal
No se participa	<b>li.7</b> en el segundo semestre del año 2014 se iniciara la implementación del plan maestro de sustentabilidad de acuerdo con sus áreas de acción.	Mejorar la infraestructura física a través de una acción sustentable	-conocer el plan maestro de sustentabilidad de acuerdo con sus áreas de acción -implementar una acción que contribuya al mejoramiento de la infraestructura física

## **MISIÓN**

La Dirección de Actividades Deportivas de la Universidad Veracruzana contribuye en la formación integral de la comunidad universitaria y sociedad en general, a través de la planificación, organización e implementación de programas relacionados con el desarrollo de la cultura física; así como la actualización y capacitación de profesionales en el área deportiva, con el objetivo de promover estilos de vida saludable y formar mejores seres humanos.

## **VISIÓN**

Ser una dependencia de prestigio, líder en la promoción de la cultura física y estilos de vida saludable, reconocida a nivel nacional e internacional, que incentive a la capacitación, actualización e investigación en el área deportiva; comprometida con la comunidad universitaria y la calidad deportiva sustentable e innovadora que fomente la integridad en un ambiente democrático, ético, profesional, de cordialidad y respeto.

## **OBJETIVOS GENERALES**

- Mantener como prioridad la promoción del deporte a través de los programas que ofrece la DADUV, así como el fortalecimiento de la cultura de la extensión y vinculación de los mismos en el ámbito institucional y en el entorno social;
- Ofrecer programas de calidad preservando la integridad física y mental de los participantes para mejorar la preparación integral de la comunidad universitaria y la sociedad en general;
- Promover estrategias y acciones que se apeguen al Plan Maestro para la Sustentabilidad de la institución;

- Fortalecer y consolidar las Experiencias Educativas en Deporte y Promoción de la Salud, que forman parte del área de Elección Libre;
- Promover la investigación-acción para la generación de conocimientos que fortalezcan el buen funcionamiento de los programas de la dirección.
- Promover la capacitación y actualización del personal adscrito a esta dependencia;
- Diseñar y aplicar programas de estudios de posgrado relacionados con la actividad física y el deporte;
- Diseñar y aplicar cursos, talleres y diplomados relacionados con la actividad física y el deporte, a través del Departamento de Educación Continua;
- Impulsar programas específicos de actividad física para promover estilos de vida saludable en la comunidad universitaria y sociedad en general;
- Implementar estrategias que permitan mejorar los servicios de atención médica, nutricional y psicológica dirigidos a los estudiantes deportistas de la institución;
- Implementar estrategias que permitan incrementar la eficiencia y eficacia en los procesos administrativos de la dependencia;
- Mantener y mejorar el prestigio deportivo de los equipos representativos a nivel Estatal, Regional, Nacional e Internacional;

- Modernizar, crear, rehabilitar y mantener la infraestructura física de las instalaciones deportivas;
- Actualizar la legislación y manuales de la dependencia, con la participación de los trabajadores de la misma.

#### IV. OBJETIVOS, METAS Y ACCIONES

##### REGIÓN XALAPA

Nombre del eje estratégico que aplique: Innovación académica con calidad

Nombre del programa estratégico que aplique: Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad

Eje estratégico I, programa estratégico 1:

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
Objetivo I.1.1 Lograr que los alumnos deportistas destacados pertenecientes a los equipos representativos a cargo de la DADUV mejoren su nivel académico y	Meta I.1.1.1 Que el 100% de alumnos deportistas pertenecientes a equipos representativos de nuestra comunidad estudiantil universitaria tengan facilidades	I.4  • A partir de febrero de 2015 se tendrá un programa de tutorías reestructurado, que privilegie la trayectoria escolar del estudiante con base en sus	Acción I.1.1.1.1 A partir de la vinculación con tutores académicos y secretaria académica, realizar clases de regularización, así como flexibilidad para la reprogramación de

deportivo, evitando situaciones de riesgo académico.	de horario para entrenamientos Meta I.1.1.2 Que los alumnos deportistas pertenecientes a equipos representativos de nuestra comunidad estudiantil universitaria tengan una atención de apoyo en situaciones de riesgo académico.	resultados esperados.  • <b>I.11</b> En febrero del año 2015, se contará con un sistema de indicadores específicos para la detección focalizada de estudiantes en riesgo.	fechas en los procesos de evaluación, que le permita al alumno participar en los compromisos competitivos.
Objetivo I.1.2 Contar con un programa de posgrado implementado y ofertado por la DADUV con programas atractivos para la comunidad.	Meta I.1.2.1 Implementar un programa de posgrado de calidad impartido por la DADUV .	<b>I.2</b> En el año 2017 el 75% de programas de posgrado formarán parte del PNPC.	Acción I.1.2.1.1 Elaborar el proyecto para el diseño de estudios de posgrado.
			Acción I.1.2.1.2 Diseñar el programa de estudios
Objetivo I.1.3 Eleva el grado de profesionalización de los TA de la DADUV.	Meta I.1.3.1 En diciembre de 2017 el 80% de los TA de la Daduv habrán cursado	I. 6 Para el último ciclo escolar de 2017 el 50% de PTC que únicamente cuentan con estudios de	Acción I.1.3.1.1 Promover el estudio de posgrado de los TA de la DADUV

	algún estudio de posgrado	licenciatura, habrá cursado un posgrado.	en base a un análisis de su grado académico.
Objetivo I.1.4 Lograr mayor incorporación de talentos deportivos a la comunidad estudiantil universitaria.	Meta I.1.4.1 Elaborar un programa de becas basado en el curriculum deportivo actual del aspirante a partir del ingreso Agosto 2015.	I.13 A partir de agosto del año 2015 se establecerá un programa de becas, basado en un esquema de consecución de recursos extraordinarios; para que alumnos con aptitud- des sobresalientes en el arte, la cultura o el deporte se interesen en ser parte de la comunidad UV.	Acción I.1.4.1.1 Búsqueda de patrocinios para apoyo de residencia y alimentación de los seleccionados de nuevo ingreso siempre y cuando no pertenezcan al campus donde estudiarán. Acción I.1.4.1.2 Reembolso del importe de inscripción.
Objetivo I.1.5 Promover la actividad física en la comunidad estudiantil universitaria por medio de los programas educativos de AFEL	Meta I.1.5.1 Ofertar programas educativos del AFEL que promuevan la salud integral del estudiante a partir de Agosto de 2015.	I.15 En el tercer trimestre del año 2014 se operará un programa de salud integral que contribuya a la prevención de adicciones y formación de hábitos	Acción I.1.5.1.1 Diseñar 4 programas educativos entre agosto de 2015 y Julio de 2016.

		de vida saludables.	
Objetivo I.1.6 Que la comunidad universitaria se interese en la realización de actividad física	Meta I.1.6.1 Ofertar clases masivas de actividad física a la comunidad universitaria el tercer viernes de cada mes a partir de Agosto de 2015.		Acción I.1.6.1.1 Estructurar el plan semestral de las actividades a realizar en las clases masivas.

Nombre del eje estratégico que aplique: Innovación académica con calidad

Nombre del programa estratégico que aplique: Planta académica con calidad

Eje estratégico I, programa estratégico 2:

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
Objetivo I.2.1 Promover a través de cursos y talleres, mediante una programación que conlleve a la continuidad de los estudios de	Meta I.2.1.1 Que los TA de la DADUV cuenten con el perfil necesario para la impartición de las EE.	<ul style="list-style-type: none"> <li>I.6 P ara el último ciclo escolar de 2017 el 50% de PTC que únicamente</li> </ul>	Acción I.2.1.1.1 Análisis de la situación académica actual de los TA en relación con el perfil necesario para la impartición



posgrados de los TA. De la DADUV.		cuentan con estudios de licenciatura, habrá cursado un posgrado.	de las EE.
Objetivo I.2.2 Que los TA de la DADUV obtengan estudios de posgrado aumentando la calidad de los servicios ofertados por la DADUV.	Meta I.2.2.1 Que los TA de la DADUV que no cuente con el perfil necesario curse algún estudio de posgrado para la nivelación del mismo.		Acción I.2.2.1.1 Elaborar propuestas de apoyo para que los TA de la DADUV cursen estudios de posgrado necesarios para el perfil de las EE.
Objetivo I.2.3 Optimizar las funciones de todos los programas de la DADUV mediante la diversificación de cargas de los TA.	Meta I.2.3.1 Promover la diversificación de carga de los TA de la DADUV en base a las necesidades de cada una de las regiones.	Promover la diversificación de carga de los académicos en apoyo a las tareas de docencia, investigación y vinculación para el fortalecimiento de los programas educativos.	Acción I.2.3.1.1 Diversificar la carga de los TA de la DADUV en base al análisis de las necesidades propias de cada una de las cinco regiones que conforman la Universidad Veracruzana.

Nombre del eje estratégico que aplique: Innovación académica con calidad

Nombre del programa estratégico que aplique: Atracción y retención de estudiantes con calidad

Eje estratégico I, programa estratégico 3:

<b>Objetivos</b>	<b>Metas</b>	<b>Meta institucional a la que se contribuye</b>	<b>Acciones</b>
Objetivo I.3.1 Realizar un programa de actividad física para fomentar los hábitos de salud en los alumnos, que estén relacionados con los EE que ofrece la DADUV.	Meta I.3.1.1 Contribuir a la formación integral del estudiante por medio de la actividad física.	<b>I.15</b> En el tercer trimestre del año 2014 se operará un programa de salud integral que contribuya a la prevención de adicciones y formación de hábitos de vida saludables.	Acción I.3.1.1 Promocionar en las entidades académicas las EE de la DADUV

Nombre del eje estratégico que aplique: Innovación académica con calidad

Nombre del programa estratégico que aplique: Investigación de calidad socialmente pertinente

Eje estratégico I, programa estratégico 4:

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
<p>Objetivo I.4.1 Que los TA. De la DADUV formen parte de un CA de una entidad académica de la Universidad Veracruzana.</p>	<p>Meta I.4.1.1 Que el 20% de los TA de la DADUV pertenezcan a algún cuerpo académico</p>	<p>• <b>I.19</b> Para agosto del año 2017 se incrementará en un 20% el número de cuerpos académicos consolidados.</p>	<p>Acción I.4.1.1.1 Buscar la vinculación con entidades académicas en las cuales las líneas de generación y aplicación del conocimiento sean afines al perfil del TA de la DADUV.</p>
	<p>Meta I.4.1.2 Realizar investigaciones en materia deportiva en la DADUV.</p>	<p>• <b>I.16</b> El número de artículos publicados anualmente en revistas con arbitraje por cada investigador será de al menos uno.</p>	<p>Acción I.4.1.2.1 Identificar las líneas de investigación prioritarias y adecuadas relacionadas con la actividad deportiva.</p>

Nombre del eje estratégico que aplique: Presencia en el entorno con pertinencia social

Nombre del programa estratégico que aplique: Reconocimiento del egresado como un medio para generar impacto

Eje estratégico II, programa estratégico 1:

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
Objetivo II.1 Contar con un programa de posgrado implementado y ofertado por la DADUV con programas atractivos para la comunidad.	Meta II.1.1 Implementar un programa de posgrado de calidad impartido por la DADUV.	• I.2 E n el año 2017 el 75% de programas de posgrado formarán parte del PNPC.	Acción II.1.1.1.1 Elaborar el proyecto para el diseño de estudios de posgrado.
			Acción II.1.2 Diseñar el programa de estudios

Nombre del eje estratégico que aplique: Presencia en el entorno con pertinencia social

Nombre del programa estratégico que aplique: Reconocimiento e impacto de la UV en sociedad

Eje estratégico II, programa estratégico 2:

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
Objetivo II.2.1 Publicar artículos en la revista virtual de la DADUV relacionados con la actividad física y salud.	Meta II.2.1.1 Elaborar artículos de información con temas basados en la repercusión de la práctica de actividad física en la salud.	S/N Impulsar la presencia nacional e internacional de la UV mediante publicaciones, seminarios y eventos que promuevan la crítica y el debate sobre temas de interés público.	Acción II.2.1.1.1 Impulsar a través del trabajo de nuestras academias la investigación de temas relacionados con la actividad física y salud.
Objetivo II.2.2 Que la Universidad Veracruzana se posicione en eventos Federados, Olimpiada Nacional y Universiada en los primeros 8 lugares	Meta II.2.2.1 Elevar la presencia de la Universidad Veracruzana en eventos deportivos Nacionales e Internacionales.	• II.4 A través de alianzas estratégicas con los gobiernos estatal, federal y otras universidades se realizará un festival anual en una entidad federativa diferente a Veracruz, que difunda el quehacer científico, académico, artístico y	Acción II.2.2.1.1 Capacitación y actualización de entrenadores y cuerpo técnico.  Acción II.2.2.1.2 Participación en eventos deportivos Nacionales e Internacionales.

y a demás tener presencia en Selección Nacional		cultural de la UV.	Acción II.2.2.1.3 Organización de eventos a nivel Estatal, Regional y Nacional.
Objetivo II.2.3 Obtener el mayor numero de recursos extraordinarios por medio de los productos que ofrece la DADUV	Meta II.2.3.1 Incrementar la demanda de usuarios inscritos en las escuelas de desarrollo deportivo y el programa vacacional "OLLIN" de la DADUV.	• <b>II.8</b> En el Programa Operativo Anual (POA) del 100% de las entidades académicas y de- pendencias administrativas se incluirá al menos una acción ligada al Plan Maestro para la Sustentabilidad, a partir del año 2015.	Acción II.2.3.1.1 Promoción de las escuelas de desarrollo deportivo existentes y del curso vacacional "Ollin" por medio de las redes sociales, portal institucional y medios impresos.
			Acción II.2.3.1.2 Ampliación de la oferta de Escuelas de Desarrollo Deportivo.

Nombre del eje estratégico que aplique: Presencia en el entorno con pertinencia social

Nombre del programa estratégico que aplique: Respeto a la equidad de género y la interculturalidad

Eje estratégico II, programa estratégico 4:

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
Objetivo II.4.1 Mejorar la comunicación con los estudiantes mediante la promoción de las redes sociales.	Meta II.4.1.1 Lograr un impacto en la comunidad estudiantil en los medios electrónicos.	Apuntalar la comunicación universitaria en los medios electrónicos, las redes sociales.	Acción II.4.1.1.1 Hacer foros, e interactuar en las redes sociales.

Nombre del eje estratégico que aplique: Gobierno y gestión responsable y con transparencia

Nombre del programa estratégico que aplique: Sostenibilidad financiera

Eje estratégico III, programa estratégico 2:

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
Objetivo III.2.1 Generar recursos financieros a través de las escuelas	Meta III.2.1.1 Para el 2016 se elaborara un programa de acciones para la	II.4 En agosto del 2014 se tendrá una guía para la procuración de recursos	Acción III.2.1.1.1 Organización de eventos deportivos autofinanciables.

deportivas y curso vacacional “ollin” promovidas por DADUV.	obtención de recursos extraordinarios para la DADUV.	extraordinarios nacionales e internacionales.	Acción III.2.1.1.2 Diseño de talleres, cursos y diplomados autofinanciables.
			Acción III.2.1.1.3 Ampliación de la oferta de escuelas deportivas.

Nombre del eje estratégico que aplique: **Gobierno y gestión responsable y con transparencia**

Nombre del programa estratégico que aplique: **Optimización de la infraestructura física y equipamiento con eficiencia y eficacia**

Eje estratégico III, programa estratégico 3:

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
Objetivo III.3.1 Contar con infraestructura de mejor calidad para atender los diferentes programas de la DADUV.	Meta III.3.1.1 Contar con el censo de infraestructuras existentes y sus necesidades para marzo del 2015.	III.5 Que se aplique el Plan maestro para la optimización de la infraestructura física y equipamiento a partir de agosto de 2015.	Acción III.3.1.1.1 Elaborar un censo de la infraestructura de la DADUV, y de las necesidades de reparación.



Objetivo III.3.2	Meta III.3.2.1 Para el año 2017 contar con el laboratorio del desempeño físico deportivo.	III.5 Que se aplique el Plan maestro para la optimización de la infraestructura física y equipamiento a partir de agosto de 2015.	Acción III.3.2.1.1 Elaborar los requerimientos necesarios para la conformación del laboratorio del desempeño físico deportivo de la DADUV.
			Acción III.3.2.1.2 Buscar la vinculación y seguimiento para posibles donaciones en especie de equipo científico por parte del sector gubernamental y privado.

## REGIÓN VERACRUZ-BOCA DEL RÍO

Nombre del eje estratégico que aplique: Innovación académica con calidad

Nombre del programa estratégico que aplique: Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad

Eje estratégico I, programa estratégico 1:

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
Objetivo I.1.1 Lograr que mediante la actividad física, orientación nutricional y formación de hábitos de vida saludable, se obtenga en esta región, una población estudiantil dentro de su peso ideal.	Meta I.1.1.1 Atender a 200 estudiantes con sobrepeso u obesidad	<b>I.15</b> En el tercer trimestre del año 2014 se operará un programa de salud integral que contribuya a la prevención de adicciones y formación de hábitos de vida saludables.	Acción I.1.1.1.1 Ofertar grupos en AFEL especiales para este tipo de población, para el primer semestre del 2016.
Objetivo I.1.2 Lograr que los alumnos externen su punto de vista a cerca de las experiencias educativas cursadas, con el propósito de mejorar la calidad en el proceso enseñanza-aprendizaje.	Meta I.1.2.1 Consultar al 100% de los alumnos de cada grupo AFEL	<b>I.14</b> Se hará de manera anual una consulta para conocer el nivel de satisfacción de los estudiantes, con referencia a los servicios académicos y administrativos que recibe	Acción I.1.2.1.1 Aplicación de encuesta.

<p><b>Objetivo I.1.3</b>  Lograr que a los alumnos con talento deportivo, aspirantes a ingresar a esta universidad en la región Veracruz Boca Del Rio, les sea proporcionado un curso que les brinde mayores posibilidades de ingresar a esta institución.</p>	<p><b>Meta I.1.3.1</b>  Que el 100% de estos deportistas ingresen a esta institución</p>	<p><b>I.13</b> A partir de agosto del año 2015, se establecerá un programa de becas, basado en un esquema de consecución de recursos extraordinarios, para que alumnos con aptitudes sobresalientes en el arte, la cultura o el deporte se interesen en ser parte de la comunidad UV.</p>	<p><b>Acción I.1.3.1.1</b>  Detectar a los alumnos con talento y experiencia deportiva y capacitarlos para el examen de nuevo ingreso.</p>
--	--	---	--

Nombre del eje estratégico que aplique: Innovación académica con calidad

Nombre del programa estratégico que aplique: Planta académica con calidad

Eje estratégico I, programa estratégico 2:

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
<p>Objetivo I.2.1 Lograr que todos los académicos de esta región realicen estudios de posgrado para elevar su desempeño en el proceso enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>Meta I.2.1.1 Para el último periodo escolar del 2017, el 85% de los académicos de la región Veracruz obtenga el grado de maestría.</p>	<p><b>I.6</b> Para el último ciclo escolar de 2017 el 50% de PTC que únicamente cuentan con estudios de licenciatura, habrá cursado un posgrado.</p>	<p>Acción I.2.1.1.1 Concientizar a los académicos sobre los beneficios de la capacitación en lo académico y económico.</p>
<p>Objetivo I.2.2 Diversificar la carga académica, mediante la contratación de personal con el perfil adecuado para impartir las experiencias educativas de gimnasia aeróbica,</p>	<p>Meta I.2.2.1 Para el último semestre del 2017, contar con dos T.A. Para atender a más de 200 estudiantes en la E.E. de gimnasia aeróbica y tae kwon do.</p>	<p><b>I.9</b> Con base en los perfiles académicos que se requieran por disciplina, a partir del primer semestre del año 2016, la contratación permanente o interina del</p>	<p>Acción I.2.2.1.1 Analizar, seleccionar y contratar al personal adecuado.</p>

tae kwon do, y salud integral y actividad física, lo que le elevaría la matrícula de la región en el 25 % aproximadamente, en relación al actual.		personal académico se basará en un programa institucional para el relevo generacional.	
---	--	--	--

## REGIÓN CORDOBA-ORIZABA

Nombre del eje estratégico que aplique: Innovación académica con calidad

Nombre del programa estratégico que aplique: Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad

Eje estratégico I, programa estratégico 1:

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
Objetivo I.1.1 Ofrecer programas de calidad preservando la integridad física y mental de los participantes para mejorar la preparación integral de la comunidad y la sociedad en general	Meta I.1.1.1 Atender un aproximado de 500 alumnos en las 20 EE que se impartirán en el periodo febrero-junio 2015	I.1 Al año 2017 el 100% de los programas educativos de licenciatura evaluables contarán con el reconocimiento de calidad de los organismos externos correspondientes.	Acción I.1.1.1.1 Brindar Experiencias Educativas en cada una de las Facultades por 5 técnicos académicos y un personal de apoyo
Objetivo I.1.2 Atención a la comunidad estudiantil como parte de su formación integral	Meta I.1.2.1 Para el periodo agosto 2015-enero 2016 aumentar a 23 cursos EE atendiendo a 575 alumnos	I.2 En el año 2017 el 75% de los programas de posgrado formarán parte del PNPC	Acción I.1.2.1.1. Brindar EE en cada una de las facultades por 5 TA y un personal de apoyo

Nombre del eje estratégico que aplique: Innovación académica con calidad

Nombre del programa estratégico que aplique: Planta académica con calidad

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
Objetivo I.2.1 Personal actualizado en cada una de sus Disciplinas	Meta I.2.1.1 Lograr que el personal reciba actualización en cada una de sus disciplinas a fin de mejorar la aplicación de sus conocimientos en sus experiencias educativas	I.6 Para el último ciclo escolar de 2017 el 50% de PTC que únicamente cuentan con estudios de licenciatura, habrá cursado un posgrado.	Acción I.1.2.1.1 Solicitar a la Dirección de Actividades Deportivas Capacitación y Actualización a los Académicos adscritos a la Coordinación
Objetivo I.2.2 Titulación de Posgrado de los TA adscritos a esta Dependencia	Meta I.2.2.1 Para el último ciclo escolar d 2017 el 50% de PTC que únicamente cuentan con estudios de licenciatura, habrá cursado un posgrado.	I.7 Al año 2017 se incrementará en 20% el número de PTC con perfil PROMEP.	Acción I.2.2.1.1 Apoyar a los TA en sus trámites de titulación.  Tener el 100 % del personal con estudios de posgrado.
Objetivo I.2.3 Conformación de Cuerpos Académicos	Meta I.2.3.1 A partir del primer semestre del año 2014, se llevará a cabo una	I.9 Con base en los perfiles académicos que se requieran por disciplina, a partir del primer semestre del	Acción I.2.3.1.1 Lograr que durante e, 2015 todos los TA estén titulados de Maestría.

	reorganización de cuerpos académicos y líneas de generación del conocimiento.	año 2016, la contratación permanente o interina del personal académico se basará en un programa institucional para el relevo generación.	Capacitación al personal.
Objetivo I.2.4 En la actualidad el marco normativo relativo a la administración, adolece de grandes defectos, que impiden una ágil y eficiente uso de los recursos indispensables para una adecuada operación de la Coordinación.	Meta I.2.4.1 Para el segundo semestre de 2017 se contará con un marco normativo moderno adecuado y moderno al quehacer institucional	I.10 Para el segundo semestre de 2017, el 100% de los investigadores cubrirá parte de su carga académica en funciones docentes, de manera prioritaria en el nivel de licenciatura.	Acción I.2.4.1.1 Lograr aterrizar los proyectos que existen sobre modernización administrativa, técnica y financiera.



Eje estratégico I, programa estratégico 2:

Nombre del eje estratégico que aplique: Innovación académica con calidad

Nombre del programa estratégico que aplique: Atracción y retención de estudiantes de calidad

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
<p>Objetivo I.3.1 Ofertar Becas a los Alumnos destacados por Disciplina Deportiva</p>	<p>Meta I.3.1.1 A partir de agosto del año 2015, se establecerá un programa de becas, basado en un esquema de consecución de recursos extraordinarios, para que alumnos con aptitudes sobresalientes en el arte, la cultura o el deporte se interesen en ser parte de la comunidad UV.</p>	<p>I.3 La eficiencia terminal (por cohorte generacional de cinco años) alcanzará, para el año 2017 un incremento de 30 puntos porcentuales, excepto en los programas educativos de Médico Cirujano y Cirujano Dentista.</p>	<p>Acción I.3.1.1.1 Promoverán los TA por especialidad deportiva a los alumnos más destacados en su área deportiva y formando un consejo de TA por especialidad designar a los alumnos merecedores de dicha beca, brindándoles la aceptación a la carrera que el alumno solicite y un estímulo que les apoye a sostener sus estudios y entrenamientos</p>

			Así mismo obsequiar una tarjeta de prepago de transporte dado lo aportado de nuestra dependencia al campo donde se llevaran a cabo los juegos o entrenamientos.
Objetivo I.3.2 Incrementar el número de alumnos en cada una de las EE ofertadas por esta Coordinación	Meta I.3.2.1 Atender alrededor de 650 alumnos en nuestras EE	I.4 A partir de febrero de 2015 se tendrá un programa de tutorías reestructurado, que privilegie la trayectoria escolar del estudiante con base en sus resultados esperados.	Acción I.3.2.1.1 Promover el interés por el deporte y su práctica en la comunidad universitaria
Objetivo I.3.3 En el tercer trimestre del año 2014 se operara un programa de salud integral que contribuya a la prevención de adicciones y formación de hábitos de vida	Meta I.3.3.1 Continuar participando en el programa, aumentando la participación en el mismo	I.5 En el segundo semestre del año 2015 se contará con un programa de retención escolar acorde con el programa de tutorías.	Acción I.3.3.1.1 Difundir a través de internet, publicidad en entidades académicas, el programa.  Acción I.3.3.1.2 Utilizar un mayor número de espacios deportivos y naturales.

saludables			<p>Difundir a través de internet, publicidad en entidades académicas, el programa.</p> <p>Acción I.3.3.1.3 Utilizar un mayor número de espacios deportivos y naturales.</p>
------------	--	--	---

**Eje estratégico I, programa estratégico 3:**

**Nombre del eje estratégico que aplique: Innovación académica con calidad**

**Nombre del programa estratégico que aplique: Investigación de calidad socialmente pertinente**

**Eje estratégico I, programa estratégico 4:**

<b>Objetivos</b>	<b>Metas</b>	<b>Meta institucional a la que se contribuye</b>	<b>Acciones</b>
<b>Objetivo I.4.1</b> Contratación TA.	Meta I.4.1.1 Con base en los perfiles académicos que se requieran por disciplina, a partir del primer semestre del año 2016, la contratación permanente o interina del personal	I.8 Se incrementará, al año 2017, un 10% el personal académico reconocido en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) o en el Sistema Nacional de Creadores (SNC).	Meta I.4.1.1.1 Contratación de personal con Lic. En educación Física preferentemente egresado de la UV y con Maestría afín al deporte y/o administrativa.

	académico se basara en un programa institucional para el relevo generacional.		
--	---	--	--

**Nombre del eje estratégico que aplique: Innovación académica con calidad**

**Nombre del programa estratégico que aplique: Fortalecimiento de la vinculación con el medio**

**Eje estratégico I, programa estratégico 7:**

<b>Objetivos</b>	<b>Metas</b>	<b>Meta institucional a la que se contribuye</b>	<b>Acciones</b>
Objetivo I.7.1 Actualmente se llevará a cabo un convenio con la Delegación 32 del IMSS (centro de Seguridad Social) de Orizaba, Ver. Un convenio para utilizar sus instalaciones deportivas de Natación,	Meta I.7.1.1 Hacia el año 2017, al menos el 50% de los convenios que se hayan formalizado generaran recursos financieros para la institución	I.10 Para el segundo semestre de 2017, el 100% de los investigadores cubrirá parte de su carga académica en funciones docentes, de manera prioritaria en el nivel de licenciatura.	Acción I.7.1.1.1 Fortalecer la relación con el IMSS. Obtener recursos económicos a través de los cursos Inter semestrales que se impartirán en estas instalaciones. Ofertar 4 cursos intersemestrales: 1 de Natación, 2 de Acondicionamiento Físico y 1 de Voleibol.

Voleibol y sala para acondicionami ento físico y/o karate			
---	--	--	--

**REGIÓN POZA RICA-TUXPAN**

**Nombre del eje estratégico que aplique: Innovación académica con calidad**

**Nombre del programa estratégico que aplique: Planta académica con calidad**

**Eje estratégico I, programa estratégico 2:**

<b>Objetivos</b>	<b>Metas</b>	<b>Meta institucional a la que se contribuye</b>	<b>Acciones</b>
Objetivo I.2.1 Fortalecer la planta académica en relación de estudios de posgrado e integrarlos a cuerpos académicos establecidos.	Meta I.2.1.1 En el 2017 el 50% de la planta académica habrá concluido un estudio de posgrado	Para el último ciclo escolar del 2017 el 50% de PTC que únicamente cuenta con estudios de licenciatura, habrá cursado un posgrado.	Acción I.2.1.1.1 Integrar a los cuerpos académicos de la región a los docentes que hayan concluido el posgrado
Objetivo I.2.2 Consolidar mediante la contratación permanente la planta académica de la región.	Meta I.2.2.1 A partir del 2015 incrementar la contratación permanente del personal académico en nuestra región.	Con base en los perfiles académicos que se requieran por disciplina, a partir del primer semestre del año 2016, la contratación	Acción I.2.2.1.1 Motivar al personal académico a cursar un posgrado a fin a la disciplina
Objetivo I.2.3 Seleccionar e integrar personal académico que	Meta 1.2.3.1 A partir del 2016 Se suma la contratación de	permanente o interina del personal académico se	Acción I.2.3.1.1 Incrementar la oferta educativa a los estudiantes de acuerdo

cumpla con el perfil acorde a las necesidades de la región.	personal académico en nuestra región.	basará en un programa institucional para el relevo generacional.	de las demandas de la región.
Objetivo I.2.4 Incorporar al personal académico PTC al perfil PROMEP	Meta I.2.4.1 Incrementar un 10% de número de PTC con perfil PROMEP.	Al año 2017 se incrementará en 20% el número de PTC con perfil PROMEP	Acción I.2.4.1.1 Promover la participación del PTC hacia el perfil PROMEP.
Objetivo I.2.5 Impulsar al PTC en las actividades de la investigación y divulgación científica.	Meta I.2.5.1 Incorporar al PTC a las actividades de investigación relacionados a la disciplina a partir del 2016.	Para el segundo semestre 2017, 100% de los investigadores cubrirá parte de su carga académica en funciones docentes, de manera prioritaria en el nivel de licenciatura.	Acción I.2.5.1.1 Insistir en la promoción de la investigación y divulgación de textos de los PTC en artículos relacionados a la disciplina.
Objetivo I.2.6 Impulsar el trabajo corporativo disciplinario e interdisciplinario del PTC con los cuerpos académicos.	Meta I.2.6.1 Incorporar a cuerpos académicos al PTC a cuerpos académicos en agosto 2017.	Para agosto del año 2017 se incrementara un 20% el número de cuerpos académicos consolidados.	Acción I.2.6.1.1 Fomentar e impulsar la investigación de los PTC mediante el trabajo colaborativos a los cuerpos académicos.
Objetivo I.2.7 Incluir personal académico al SIN o	Meta I.2.7.1 Integrar 1 académico al SNI	Se Incrementara, al año 2017, un 10% el personal	Acción I.2.7.1.1 Motivar al personal académico con

al SNCA.	o SNCA a partir del 2016	académico reconocido en el sistema nacional de investigadores (SNI) o en el sistema nacional de investigadores (SNCA)	posgrado a pertenecer al SNI o al SNCA.
Objetivo I.2.8 Introducir la participación de académicos en la publicación de artículos de investigación, crítica y debate.	Meta I.2.8.1 Promover la participación del personal académico en productos académicos de creación e investigación, crítica y debate a partir del segundo semestre del 2015.	El número de artículos publicados anualmente en revistas con arbitraje por cada investigador será de al menos uno.	Acción I.2.8.1.1 Participar como ponente en congresos, talleres, diplomados, etc., donde se promueva la participación.



Nombre del eje estratégico que aplique: Innovación académica con calidad

Nombre del programa estratégico que aplique: Atracción y retención de estudiantes con calidad

Eje estratégico I, programa estratégico 3:

<b>Objetivos</b>	<b>Metas</b>	<b>Meta institucional a la que se contribuye</b>	<b>Acciones</b>
Objetivo I.3.1 Implementar el programa de tutorías académicas de nuestros deportistas destacados de la región para contribuir en la mejora de la eficiencia terminal.	Meta I.3.1.1. Vigilar la trayectoria académica de los deportistas de la región para que estos puedan concluir su carrera d manera satisfactoria a partir del primer semestre del 2015.	La eficiencia terminal (por cohorte generacional de cinco años) alcanzará, para el año 2017 un incremento de 30 puntos porcentuales, excepto en los programas educativos de médico cirujano y cirujano Dentista	Acción I.3.1.1.1. Vigilar su desarrollo académico por medio de tutorías. Acción I.3.1.1.2. Asesorar ante problema académicos.

Nombre del eje estratégico que aplique: Innovación académica con calidad

Nombre del programa estratégico que aplique: Investigación de calidad socialmente pertinente

Eje estratégico I, programa estratégico 4:

<b>Objetivos</b>	<b>Metas</b>	<b>Meta institucional a la que se contribuye</b>	<b>Acciones</b>
Objetivo I.4.1 Fortalecer las tutorías deportivas con los estudiantes para apoyarlos en su formación integral.	Meta I.4.1.1 Contar con las tutorías deportivas de la región de los deportistas seleccionados, a partir del 2015.	A partir de febrero del 2015 se tendrá un programa de tutorías reestructurado que privilegie la trayectoria escolar del estudiante con base en sus resultados esperados.	Acción I.4.1.1.1 Implementar programa de tutorías con los deportistas de la región a través del personal académico de nuestra dependencia.
Objetivo I.4.2 Integrar la evaluación física en el programa de salud de los estudiantes para la prevención para una vida sana.	Meta I.4.2.1 Contemplar dentro del examen de salud integral la evaluación física del estudiante de nuevo ingreso a partir del segundo semestre del 2015.	En el tercer trimestre del año 2014 se operará un programa de salud integral que contribuya a la prevención de adicciones y formación de hábitos de vida saludable.	Acción I.4.2.1.1 Presentar la metodología de trabajo y evaluación con los demás sectores que llevan a cabo el examen de la salud integral.

Nombre del eje estratégico que aplique: Presencia en el entorno con pertinencia social

Nombre del programa estratégico que aplique: Reconocimiento del egresado como un medio para generar impacto

Eje estratégico II, programa estratégico 1:

<b>Objetivos</b>	<b>Metas</b>	<b>Meta institucional a la que se contribuye</b>	<b>Acciones</b>
Objetivo II.1.1 Promover el uso de las TIC'S con los deportistas egresados.	Meta II.1.1.1 Establecer un sistema de información con los deportistas egresados para establecer su participación en los programas deportivos a partir del segundo semestre del 2015.	II.1 Que el 100% de los programas educativos de licenciatura registre y dé seguimiento a sus egresados en el sistema correspondiente para el segundo semestre del 2014.	Acción II.1.1.1.1 Establecer una red de estudiantes egresados de la región.

Nombre del eje estratégico que aplique: Gobierno y gestión responsable y con transparencia

Nombre del programa estratégico que aplique: Modernización del gobierno y la gestión institucional

Eje estratégico III, programa estratégico 1:

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
Objetivo III.1.1 Implementar proyectos institucionales que mediante los convenios establecidos permita obtener recursos financieros en la región.	Meta III.1.1.1 Generar proyectos deportivos que permitan recursos financieros en la institución.	II.9 Hacia el año 2017, al menos el 50% de los convenios que se hayan formalizado generaran recursos financieros para la institución	<p data-bbox="1053 779 1484 1056">Acción III.1.1.1.1 Hacer uso de la gestión con las autoridades pertinentes que ayude a la mejora de la infraestructura deportiva.</p> <p data-bbox="1053 1056 1484 1488">Acción Establecer una escuela de desarrollo deportivo para obtener recursos autofinanciables.</p>

Nombre del eje estratégico que aplique: Gobierno y gestión responsable y con transparencia

Nombre del programa estratégico que aplique: Optimización de la infraestructura física y equipamiento con eficiencia y eficacia

Eje estratégico III, programa estratégico 3:

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
Objetivo III.3.1	Meta III.3.1.1 A partir del 2016 Contar con espacios físicos propios para llevar a cabo los programas deportivos.	III.5 Que se aplique el plan maestro para la optimización de la infraestructura física y equipamiento a partir de agosto de 2015.	Acción III.3.1.1.1 Gestionar con las autoridades de las entidades académicas la mejora de los espacios físicos
			Acción III.3.1.1.2 Gestionar entre autoridades académicas la creación de nuevos espacios físicos.

## Dimensiones transversales

<p><b>Objetivo</b> Generar acciones de sustentabilidad a través de los programas del MEIF.</p>	<p><b>Meta</b> En el primer del 2015 se implementara la acción, el manejo y recolección del uso del PET</p>	<p><b>II.7</b> En el segundo semestre del año 2014 se iniciará la implementación del plan maestro de sustentabilidad de acuerdo con sus áreas de acción.</p>	<p><b>Acción</b> Crear depósitos en puntos estratégicos en las distintas facultades de la región.</p>
<p><b>Objetivo</b> Establecer la combinación deportiva con las acciones sustentables en la región.</p>	<p><b>Meta</b> A partir del año 2015, se llevarán a cabo acciones al plan de sustentabilidad.</p>	<p><b>II.8</b> En el programa operativo anual (POA) del 100% de las entidades académicas y dependencias administrativas se incluirá al menos una acción ligada al plan Maestro de sustentabilidad, a partir del año 2015.</p>	<p><b>Acción</b> Implementar un rally ecológico, con la participación de la comunidad universitaria.</p>
<p><b>Objetivo</b> Implementar acciones que opere en los espacios físicos donde se impartes las respectivas experiencias educativas</p>	<p><b>Meta</b> Incorporar una acción más con criterio con sustentabilidad de los espacios físicos a partir del 2015</p>	<p><b>III.6</b> Que en el 100% de los espacios físicos operen con el espacio de sustentabilidad, a partir de agosto de 2014.</p>	<p><b>Acción</b> Crear acciones de mantenimiento, limpieza y recolección dentro de los espacios físicos.</p>

<p><b>Objetivo</b> Aportar mayor participación de los equipos de la región en el festival anual, para ser tomados en cuenta en los equipos representativos de la UV</p>	<p><b>Meta</b> Incrementar 10% la participación de los equipos de nuestra región en el festival anual universitario a partir del 2015.</p>	<p><b>II.4</b> A través de alianzas estratégicas con los gobiernos estatal, federal y otras universidades se realizara un festival anual en una entidad federativa diferente a Veracruz, que difunda el quehacer científico, académico, artístico y cultural de la UV</p>	<p><b>Acción</b> Promoción masiva en la región para la conformación de los selectivos de la región en las distintas disciplinas</p>
<p><b>Objetivo</b> Incorporar en la región el programa deportivo (defensa personal/judo) contribuyendo a la prevención del delito.</p>	<p><b>Meta</b> Implementar un programa deportivo (defensa personal/Judo) para la prevención del delito a partir del segundo semestre 2015.</p>	<p><b>II.5</b> Por región universitaria se contará con un programa para la prevención del delito en coordinación con las instituciones de gobierno correspondiente, a partir del primer semestre del 2015</p>	<p><b>Acción</b> Promover el programa deportivo en la sociedad para la prevención del delito.</p>
<p><b>Objetivo</b> Incrementar la capacitación de los docentes de la región respecto a la Protección Civil</p>	<p><b>Meta</b> Involucrar al personal académico a la capacitación del programa de protección civil</p>	<p><b>II.6</b> Cada entidad académica y dependencia operara un plan de protección civil apropiado a sus condiciones, a más</p>	<p><b>Acción</b> Crear la difusión del programa P.C. entre los alumnos del MEIF.</p>

		tardar en Febrero de 2015.	
<b>Objetivo</b> Iniciar con acciones entre la comunidad Uv de la región, promoviendo la equidad de género y la interculturalidad	<b>Meta</b> Participar al inicio de cada semestre con una campaña de equidad de género entre los grupos del MEIF.	<b>II.11</b> Un foro anual por región universitaria que promueva la cultura de equidad de género y la interculturalidad.	<b>Acción</b> Promover entre los alumnos actividades de la equidad de género y que pueda ser parte de la evaluación

#### Reorganización y diversificación de la Oferta educativa y ampliación de la Matricula

<b>Objetivo</b> Reunir periódicamente al personal académico para la elaboración, actualización e implementación de programas educativos.	<b>Meta</b> Actualizar los programas y establecer con los mismos créditos, a partir del segundo semestre del 2015	<b>S/N.</b> 100% de los planes de estudio se habrán revisados y actualizados con un enfoque de ciudadanía.	<b>Acción</b> Reunir a los especialistas de cada programa para la actualización de los mismos
<b>Objetivo</b> Incrementar la gama de posibilidades para los alumnos de la región a través de los diferentes programas a desarrollarse	<b>Meta</b> Ampliar los programas para el 2017 que puedan ofertarse de acuerdo a las características de la región	<b>S/N.</b> A partir del 2015 se operará un programa institucional de ampliación de la oferta educativa expresada	<b>Acción</b> Crear un programa en la región para la atención de UVI (Espinal – Ixhuatlán de Madero), instancia a través



		anualmente basada en las vocaciones regionales y el avance del conocimiento con enfoque de ciudadanía	del apoyo tecnológico
--	--	---	--------------------------

**REGIÓN COATZACOALCOS-MINATITLÁN**

**Nombre del eje estratégico que aplique: innovación académica con calidad**

**Nombre del programa estratégico que aplique: programas educativos que cumplan con los estándares de calidad**

**Eje estratégico I, programa estratégico 1:**

<b>Objetivos</b>	<b>Metas</b>	<b>Meta institucional a la que se contribuye</b>	<b>Acciones</b>
<p>Objetivo I.1.1</p> <p>Brindar una oferta educativa de calidad, adecuada e innovadora en las diferentes modalidades y acorde con las facultades de la región.</p>	<p>Meta I.1.1.1</p> <p>Participar dentro de los programas de tutorías de la región.</p>	<p>A partir de febrero de 2015 se tendrá un programa de tutorías reestructurado, que privilegie la trayectoria escolar del estudiante con base en sus resultados esperados.</p>	<p>Acción I.1.1.1.1</p> <p>Solicitar la capacitación de tutorías para contribuir con las facultades al desarrollo escolar del estudiante.</p>
	<p>Meta I.1.1.2</p> <p>Detectar a los estudiantes deportistas en riesgo escolar.</p>	<p>En febrero del año 2015, se contará con un sistema de indicadores específicos para la detección focalizada de estudiantes en riesgo.</p>	<p>Acción I.1.1.2.1</p> <p>Vincularnos con los tutores de los estudiantes deportistas de cada facultad.</p>
			<p>Acción I.1.1.2.2</p> <p>Llevar el registro de los tutores de los estudiantes deportistas.</p>

Objetivo I.1.2 Contribuir al mejoramiento de la salud integral del estudiante	Meta 1.1.2.1 Dar atención a los estudiantes detectados con síndrome metabólico en el Examen de salud integral.	En el tercer trimestre del año 2014 se operará un programa de salud integral que contribuya a la prevención de adicciones y formación de hábitos de vida saludables.	Acción I.1.2.1.1 Crear un equipo multidisciplinario en los diferentes campus de la región coatzacoahuila
			Acción I.1.2.1.2 -crear programas específicos de actividad física y salud para los estudiantes con factores de riesgo.

**Nombre del eje estratégico que aplique: innovación académica con calidad**

**Nombre del programa estratégico que aplique: planta académica con calidad**

**Eje estratégico I, programa estratégico 2:**

<b>Objetivos</b>	<b>Metas</b>	<b>Meta institucional a la que se contribuye</b>	<b>Acciones</b>
Objetivo I.2.1  Reforzar, dentro de los planes y programas de estudio con el uso de la base de datos del sistema bibliotecario a través de la	Meta I.2.1.1 A partir de febrero del 2016 se cuenta con la bibliografía específica de las experiencias educativas de deportes que se imparten en la región.	Con base en actividades identificadas en todos los planes y programas de estudios, en febrero del año 2016 al menos el 50% de estudiantes utilizará las bases	Acción I.2.1.1.1 Promover e impulsar desde las experiencias educativas en deporte el uso de la base de datos con que cuenta el sistema bibliotecario.

evaluación teórica.		datos que el sistema bibliotecario ofrece.	
	Meta		Acción I.2.1.1.2 Contemplar dentro de la evaluación de las E.E. en deporte trabajos teóricos obtenidos de la bibliografía con la que cuenta el sistema bibliotecario.

Nombre del eje estratégico que aplique: presencia en el entorno con pertinencia social

Nombre del programa estratégico que aplique: reconocimiento e impacto de la uv en sociedad

Eje estratégico II, programa estratégico 2:

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
Objetivo II.2.1  Contar con la infraestructura física adecuada para un mejor desarrollo de las prácticas deportivas dentro de la región	Meta II.2.1.1 Mejorar la infraestructura física a través de una acción sustentable  Meta ii.2.1.2	II.7 en el primer semestre de 2017 se tendrá acreditada la gestión institucional.	Acción II.2.1.1.1 -conocer el plan maestro de sustentabilidad de acuerdo con sus áreas de acción -implementar una acción que contribuya al mejoramiento de la infraestructura física

Nombre del eje estratégico que aplique: gobierno y gestión responsable y con transparencia

Nombre del programa estratégico que aplique: modernización del gobierno y la gestión institucional

Eje estratégico III, programa estratégico 1:

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
<p>Objetivo III.1.1</p> <p>Revisar y adecuar la infraestructura física con la que cuenta en la región para un mejor desempeño de las prácticas deportivas en la región.</p>	<p>Meta III.1.1.1</p> <p>Tener una evaluación diagnóstica en la infraestructura física de la región (canchas y campos)</p>	<p>Que se aplique el plan maestro para la optimización de la infraestructura física y equipamiento a partir de agosto de 2015.</p>	<p>Acción III.1.1.1.1</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-realizar una evaluación diagnóstica de la infraestructura física de la región.</li> <li>- realizar una inspección detallada de cada una de las instalaciones deportivas con que se cuenta en la región.</li> <li>-hacer un presupuesto de las necesidades de cada instalación deportiva con que se cuenta en la región.</li> <li>-gestionar cada presupuesto ante las entidades académicas (D.A.D.U.V. facultades, vicerrectoría, etc.)</li> <li>-vincular con instituciones de gobierno, empresas públicas y privadas los recursos económicos o en</li> </ul>

			especie para la optimización de la infraestructura física.
	Meta III.1.1.2 Contar con un techo presupuestal para cubrir las necesidades más apremiantes de la región.	En el segundo semestre del año 2017 se habrá concluido la descentralización de los procesos administrativos que apliquen.	Acción III.1.1.2.1 -gestionar ante la dirección de actividades deportivas la obtención del techo presupuestal.

## V. CRONOGRAMAS

REGIÓN XALAPA

ESTRATEGIAS			METAS	2014				2015				2016				2017			
EJE	PROGRAMA	OBJETIVO																	
E1	P1	1	Que el 100% de alumnos deportistas pertenecientes a equipos representativos de nuestra comunidad estudiantil universitaria tengan facilidades de horario para entrenamientos																
E1	P1	1	Que los alumnos deportistas pertenecientes a equipos representativos de nuestra comunidad estudiantil universitaria tengan una atención de apoyo en situaciones de riesgo académico.																
E1	P1	2	Implementar un programa de posgrado de calidad impartido por la DADUV																
E1	P1	3	En diciembre de 2017 el 80% de los TA de la Daduv habrán cursado algún estudio de posgrado																
E1	P1	4	Elaborar un programa de becas basado en el curriculum deportivo actual del aspirante a partir del ingreso Agosto 2015.																
E1	P1	5	Ofertar programas educativos del AFEL que promuevan la salud integral del estudiante a partir de Agosto de 2015.																
E1	P1	6	Ofertar clases masivas de actividad física a la comunidad universitaria el tercer Viernes de cada mes a partir de Agosto de 2015.																
E1	P2	1	Que los TA de la DADUV cuenten con el perfil necesario para la impartición de las EE.																
E1	P2	2	Que los TA de la DADUV que no cuente con el perfil necesario curse algún estudio de posgrado para la nivelación del mismo.																
E1	P2	3	Promover la diversificación de carga de los TA de la DADUV en base a las necesidades de cada una de las regiones.																
E1	P3	1	Contribuir a la formación integral del estudiante por medio de la actividad física.																
E1	P4	1	Que el 20% de los TA de la DADUV pertenezcan a algún cuerpo académico																
E1	P4	1	Realizar investigaciones en materia deportiva en la DADUV.																
E2	P1	1	Implementar un programa de posgrado de calidad impartido por la DADUV																
E2	P2	1	Elaborar artículos de información con temas basados en la repercusión de la práctica de actividad física en la salud.																
E2	P2	2	Elevar la presencia de la Universidad Veracruzana en eventos deportivos Nacionales e Internacionales.																
E2	P2	3	Incrementar la demanda de usuarios inscritos en las escuelas de desarrollo deportivo y el programa vacacional "OLLIN" de la DADUV.																
E2	P4	1	Lograr un impacto en la comunidad estudiantil en los medios electrónicos.																
E3	P2	1	Para el 2016 se elaborara un programa de acciones para la obtención de recursos extraordinarios para la DADUV																
E3	P3	1	Contar con el censo de infraestructuras existentes y sus necesidades para marzo del 2015.																
E3	P3	2	Para el año 2017 contar con el laboratorio del desempeño físico deportivo.																